



CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 24/02/2022 - 11:02:36
Recibo No. S000601563, Valor 6500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN YtJUAkmgH

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siicasanare.confecamaras.co/cv.php> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La matrícula mercantil proporciona seguridad y confianza en los negocios, renueve su matrícula a más tardar el 31 de marzo de 2022.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : EMPRESA DE CATERING Y SERVICIOS S.A.S
Sigla : EMPCAS
Nit : 901158852-6
Domicilio: Yopal

MATRÍCULA

Matrícula No: 133690
Fecha de matrícula: 23 de febrero de 2018
Ultimo año renovado: 2021
Fecha de renovación: 31 de marzo de 2021
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : Carrera 30 n 21 70 - Caribabare
Municipio : Yopal
Correo electrónico : facturacionelectronica@empcas.com.co
Teléfono comercial 1 : 3214662097
Teléfono comercial 2 : No reportó.
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : Carrera 30 n 21 70 - Caribabare
Municipio : Yopal
Correo electrónico de notificación : recursoshumanos@empcas.com.co
Teléfono para notificación 1 : 3214662097
Teléfono notificación 2 : No reportó.
Teléfono notificación 3 : No reportó.

La persona jurídica **NO** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por documento privado No. 1 del 15 de febrero de 2018 de la Asamblea Constitutiva de Yopal, inscrito en esta Cámara de Comercio el 23 de febrero de 2018, con el No. 32251 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada EMPRESA DE CATERING Y SERVICIOS S.A.S.

REFORMAS ESPECIALES

Por Acta No. 1 del 01 de junio de 2018 de la Asamblea Ordinaria De Accionistas de Yopal, inscrito en esta Cámara de Comercio el 06 de junio de 2018, con el No. 33024 del Libro IX, se reforma estatutaria (inclusión sigla)

Por Acta No. 4 del 28 de enero de 2020 de Único Accionista de Yopal, inscrito en esta Cámara de Comercio el 05 de febrero de 2020, con el No. 36692 del Libro IX, se reforma estatutaria - Objeto social

Por Acta No. 7 del 16 de junio de 2021 de la Unico Accionista de Yopal, inscrito en esta Cámara de Comercio el 24 de junio de 2021, con el No. 40552 del Libro IX, se reforma estatutaria - Objeto social

CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 24/02/2022 - 11:02:36
Recibo No. S000601563, Valor 6500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN YJTJUKmgH

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siicasanare.confecamaras.co/cv.php> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La matrícula mercantil proporciona seguridad y confianza en los negocios, renueve su matrícula a más tardar el 31 de marzo de 2022.

Por Certificación de capital del 31 de agosto de 2021 de la Revisor Fiscal de Yopal, inscrito en esta Cámara de Comercio el 15 de septiembre de 2021, con el No. 41102 del Libro IX, se reforma - Capital suscrito y pagado

Por Acta No. 7 del 03 de septiembre de 2021 de la Asamblea Extraordinaria De Accionistas de Yopal, inscrito en esta Cámara de Comercio el 26 de octubre de 2021, con el No. 41344 del Libro IX, se reforma estatutaria-Capital autorizado

Por Certificación de capital No. SIN NUM del 03 de septiembre de 2021 de la Revisor Fiscal de Yopal, inscrito en esta Cámara de Comercio el 26 de octubre de 2021, con el No. 41345 del Libro IX, se decretó Aumento capital suscrito y pagado

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

Objeto: Suministro de personal en cualquier área de trabajo, suministro de insumos y productos de toda clase, servicio de aseo y desinfección a instalaciones, mantenimiento de zonas verdes, servicios de mantenimiento de equipos, reparación y mejoramiento de instalaciones locativas, apoyo logístico para toda clase de eventos, organización de eventos culturales, sociales, deportivos y recreativos, comercialización de bebidas y alimentos para el consumo humano, comercio de útiles de oficina e implementos de aseo, comercio de equipos de comunicación, servicios complementarios; contractuales, servicios de camarareria, limpieza de habitaciones; comercio de equipos de cómputo y accesorios de tecnología informática, comercio de muebles, enseres y equipos para oficina, mantenimiento de impresoras, software, hardware, redes y telemática; impresiones, carnetizaciones fotocopias y publicaciones, arborización, reforestación y mantenimiento de cuencas hidrográficas y sitios turísticos, dotaciones de uniformes laborales, comercialización de elementos de restaurante, utensilios de cafetería, suministro de muebles y enseres para hogar y oficina, dotaciones de kit escolares, suministro de papelería y útiles de oficina, servicios temporales, servicio de restaurantes escolares y seguridad alimentaria para el adulto mayor, hogares de bienestar familiar, estudiantes de preescolar, básica primaria, secundaria, media vocacional, pregrado y postgrado, diseño y realización de convenciones y eventos, catering para eventos, insumos y personal de logística, contratación de personal temporal, ejecución de planes de alimentación escolar, desayunos, almuerzos y refrigerios, realización de convenciones y eventos comerciales, ferias, exposiciones, catering para eventos, talleres, foros, simposios, realizar suministro de paquetes nutricionales para discapacidad, mujer y familia, primera infancia, indígenas, desplazados, población víctima y en general a las poblaciones vulnerables, logística para ferias y fiestas, festivales, realización de actividades lúdico recreativos, realización de actividades y eventos deportivos, realización de actividades y eventos culturales, suministro de víveres, alimentos perecederos y no perecederos; organización y cuidado de lencería, cumplimiento de las normas de seguridad e higiene industrial, servicio de lavandería, confección de toda clase de dotación, elaboración y producción de alimentos para toda clase de eventos, servicios de limpieza y mantenimientos de plantas de tratamiento de aguas residuales móviles y fijas, materiales y suministro para el área textil, adecuación y mantenimiento de obras civiles, mantenimiento, reparación y mejoramiento de instalaciones locativas, comercialización de implementos y ropa deportiva e insumos deportivos, organización de eventos culturales, sociales, y recreativos, comercialización de productos farmacéuticos y medicinales, desarrollo de procesos de socialización, promoción y capacitación de áreas de la salud, educación, deporte y recreación, gerencia pública, ecología y medio ambiente y en general de todas aquellas que tengan que ver con las actividades propias del ser humano, realización de talleres de capacitación, jornadas lúdico recreativas y pedagógicas, dotación de material educativo, didáctico, ludotecas, materiales pedagógicos, útiles escolares, dotación de implementos deportivos, asesorías, interventorías y consultorías técnicas, administrativas, financieras y ambientales, dotación de kits maternos, realizar la ejecución de actividades previstas en los planes de acción en cumplimiento de los lineamientos de las políticas públicas nacional, departamental y municipales, realización de consultorías, estudios, capacitaciones, diagnósticos y caracterizaciones investigaciones sobre cultura, fundación de eventos, campañas, jornadas lúdico pedagógicas y lúdico recreativos dirigidas a



CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 24/02/2022 - 11:02:36
Recibo No. S000601563, Valor 6500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN YJTJUAkmgH

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siicasanare.confecamaras.co/cv.php> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La matrícula mercantil proporciona seguridad y confianza en los negocios, renueve su matrícula a más tardar el 31 de marzo de 2022.

todo tipo de población (niños, adulto mayor, mujeres, desplazados, minorías étnicas, funcionarios, trabajadores, adolescentes, indígenas), adelantar proyectos y actividades de apoyo y promoción del desarrollo equitativo, social, económico y solidario con el propósito de mejorar las condiciones de vida de las poblaciones realizar atención integral a la población en condición de discapacidad en las unidades de atención integral a través de acompañamiento profesional, actividades culturales, lúdicas y recreativas entrega de kits, paquete nutricional, unidades productivas, suministro de unidades productivas, publicitarias, jingles, cuñas radiales, producción de videos, comerciales, pedagógicos e informativos, campañas publicitarias, jingles, cuñas radiales, producción de videos, comerciales pedagógicos e informativos, diseño e imagen corporativa, perifoneo, pendones, pasacalles, plegables, botones, estampados, recreación (conformación de grupos de recreación y planeación de actividades recreativas, recreación especializada), promoción y fomento del turismo, planes de restauración, reforestación y revegetalización, suministro de material vegetal y equipos ambientales, restauración de coberturas vegetales en áreas ambientalmente frágiles, promover programas y proyectos de desarrollo social, económico y comunitario en fundación y gestión comunitaria desde la perspectiva de género y cultura con el propósito de mantener los usos y costumbres ancestrales de las minorías étnicas y la población vulnerable, adelantar proyectos y actividades de apoyo y promoción del desarrollo equitativo, social, económico y solidario con el propósito de mejorar las condiciones de vida de las poblaciones realizar atención integral a la población en condición de discapacidad en las unidades de atención integral a través de acompañamiento profesional, actividades culturales, lúdicas y recreativas entrega de kits, paquete nutricional, unidades productiva.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

| | |
|------------------------|-------------------|
| Valor | \$ 115.200.000,00 |
| No. Acciones | 480,00 |
| Valor Nominal Acciones | \$ 240.000,00 |

* CAPITAL SUSCRITO *

| | |
|------------------------|-------------------|
| Valor | \$ 115.200.000,00 |
| No. Acciones | 480,00 |
| Valor Nominal Acciones | \$ 240.000,00 |

* CAPITAL PAGADO *

| | |
|------------------------|-------------------|
| Valor | \$ 115.200.000,00 |
| No. Acciones | 480,00 |
| Valor Nominal Acciones | \$ 240.000,00 |

REPRESENTACIÓN LEGAL

Representación legal. La representación legal de la sociedad será ejercida por un gerente el cual tendrá como suplente un subgerente que lo reemplazará en las faltas temporales y absolutas.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Facultades del gerente. El gerente está facultado para ejecutar, a nombre de la sociedad, todos los actos y contratos relacionados directamente con el objeto social sin límite de cuantía. Serán funciones específicas del cargo, las siguientes: A) constituir, para propósitos concretos, los apoderados especiales que considere necesarios para representar judicial o extrajudicialmente a la sociedad. B). Cuidar de la recaudación e inversión de los fondos sociales. C) organizar adecuadamente los sistemas requeridos para la contabilización, pagos y demás operaciones de la sociedad. D) velar por el cumplimiento oportuno de todas las obligaciones de la sociedad en materia impositiva. E) certificar conjuntamente con el contador de la sociedad, los estados financieros en el caso de ser dicha certificación exigida por las normas legales. F) designar las personas que van a prestar servicios a la sociedad y para el efecto celebrar los contratos que de acuerdo a las circunstancias sean convenientes; además, fijará las remuneraciones que les correspondan, dentro de los límites establecidos en el presupuesto anual de ingresos y egresos. G) celebrar los actos y



CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 24/02/2022 - 11:02:36
Recibo No. S000601563, Valor 6500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN YJTJUAkmgH

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siicasanare.confecamaras.co/cv.php> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La matrícula mercantil proporciona seguridad y confianza en los negocios, renueve su matrícula a más tardar el 31 de marzo de 2022.

contratos comprendidos en el objeto social de la compañía y necesarios para que esta desarrolle plenamente los fines, para los cuales ha sido constituida. H) cumplir las demás funciones que le correspondan según lo previsto en las normas legales, en estos estatutos y que sean compatibles con el cargo. Parágrafo: El gerente queda facultado para celebrar actos y contratos, en desarrollo del objeto de la sociedad, con entidades públicas, privadas y mixtas.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 3 del 15 de enero de 2020 de la Asamblea Extraordinaria, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 24 de enero de 2020 con el No. 36596 del libro IX, se designó a:

| CARGO | NOMBRE | IDENTIFICACION |
|---------|--------------------------------|---------------------|
| GERENTE | WILSON RICARDO ROMERO ALVARADO | C.C. No. 79.622.785 |

Por Acta No. 5 del 19 de enero de 2021 de la Asamblea Extraordinaria, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 21 de enero de 2021 con el No. 39083 del libro IX, se designó a:

| CARGO | NOMBRE | IDENTIFICACION |
|------------|-------------------------|--------------------|
| SUBGERENTE | FERLEY FUENTES QUINTERO | C.C. No. 7.366.674 |

REVISORES FISCALES

Por Acta No. 8 del 02 de febrero de 2022 de la Asamblea Extraordinaria, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 10 de febrero de 2022 con el No. 41990 del libro IX, se designó a:

| CARGO | NOMBRE | IDENTIFICACION | T. PROF |
|--------------------------|-----------------------------|------------------------|----------|
| REVISOR FISCAL PRINCIPAL | HELIO JULIAN CARDOZO TORRES | C.C. No. 1.116.546.946 | 214597-T |

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

| DOCUMENTO | INSCRIPCIÓN |
|---|---|
| *) Acta No. 1 del 01 de junio de 2018 de la Asamblea Ordinaria De Accionistas | 33024 del 06 de junio de 2018 del libro IX |
| *) Acta No. 4 del 28 de enero de 2020 de la Unico Accionista | 36692 del 05 de febrero de 2020 del libro IX |
| *) Acta No. 7 del 16 de junio de 2021 de la Unico Accionista | 40552 del 24 de junio de 2021 del libro IX |
| *) C.C. del 31 de agosto de 2021 de la Revisor Fiscal | 41102 del 15 de septiembre de 2021 del libro IX |
| *) Acta No. 7 del 03 de septiembre de 2021 de la Asamblea Extraordinaria De Accionistas | 41344 del 26 de octubre de 2021 del libro IX |
| *) C.C. No. SIN NUM del 03 de septiembre de 2021 de la Revisor Fiscal | 41345 del 26 de octubre de 2021 del libro IX |

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE, los sábados **NO** son días hábiles.



CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 24/02/2022 - 11:02:36
Recibo No. S000601563, Valor 6500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN YJTJUAkmGH

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siicasanare.confecamaras.co/cv.php> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La matrícula mercantil proporciona seguridad y confianza en los negocios, renueve su matrícula a más tardar el 31 de marzo de 2022.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: I5621
Actividad secundaria Código CIIU: G4761
Otras actividades Código CIIU: M7310 F4330

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, SUCURSALES Y AGENCIAS

A nombre de la persona jurídica, figura(n) matriculado(s) en la CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

Nombre: EMPCAS AGUAZUL
Matrícula No.: 158882
Fecha de Matrícula: 24 de agosto de 2021
Último año renovado: 2021
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección : Calle 16 nro. 21 - 46 - Cristal
Municipio: Aguazul

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es PEQUEÑA EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : \$3,322,833,600
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : N8121.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA - REPORTE A ENTIDADES

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA a. Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES. b. Se realizó la inscripción de la empresa y/o establecimiento en el Registro de Identificación Tributaria (RIT).

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.



CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 24/02/2022 - 11:02:36
Recibo No. S000601563, Valor 6500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN YtJUAkmgH

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siicasanare.confecamaras.co/cv.php> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La matrícula mercantil proporciona seguridad y confianza en los negocios, renueve su matrícula a más tardar el 31 de marzo de 2022.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación abierta autorizada y vigilada por la Superintendencia de Industria y Comercio, de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***
